



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Inst. básicas del D. admin. y org. de las Adm.
pública (Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/instbasicasdb/>

Instituciones básicas del Derecho administrativo y organización de las administraciones públicas (Doble)

La asignatura "Instituciones básicas del Derecho administrativo y organización de las Administraciones Públicas" trata del Derecho aplicable a la organización y a la actuación de las Administraciones públicas.

Estas Administraciones permiten a los poderes públicos (Estado, Comunidades Autónomas, Entidades locales, de un modo distinto también la Unión Europea) alcanzar parte importante de sus fines en bien de los ciudadanos y de la sociedad.

En **casi todos los ámbitos de la vida en sociedad** encontramos la presencia de las Administraciones públicas. La actuación de estas administraciones puede ser benéfico y en otras ocasiones, incluso, considerarse perjudicial.

Por otra parte, el desarrollo de una parte importante de la actividad de los ciudadanos, empresas y organizaciones de distinta índole puede someterse o estar relacionada de manera directa o indirecta con la actuación y decisiones de estas Administraciones.

El modo en que el Derecho hace posible y somete a control jurídico esas actuaciones de las Administraciones Públicas, así como la relación entre dichas Administraciones, ciudadanos y organizaciones, es el objeto de esta asignatura.

Algunos datos de interés de la asignatura:

Nombre de la asignatura: Instituciones básicas del Derecho administrativo y organización de las administraciones públicas

Facultad: Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Derecho Administrativo

Titulación: Doble Licenciatura (Derecho+LADE y Derecho+Económicas)



Curso: 2017/2018

Duración : cuatrimestral

Número de créditos: 9 (225 horas de trabajo por cada alumno)

Profesor: Prof. Dr. D. Juan Carlos Hernández Peña (jchernandez@unav.es)

Horario: miércoles, 15:00-16:45 (aula 10); jueves, 15:00-16:45 (aula 10); viernes, 15:00-16:45 (aula B1)

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



Competencias específicas

~~CE7 – Conocer la organización y estructura del sistema jurídico-administrativo español.~~

Sintéticamente se pueden dividir las anteriores en **competencias** en:

Competencias de conocimiento y aplicación:

- Conocer, siendo capaz de exponer de forma sintética y precisa, con rigor cada uno de los temas del programa, conforme a las explicaciones de clase y a los materiales de estudio señalados (CB 1, CG 1, CG 5, CE 7).
- Redactar en tiempo y forma, exponiendo de forma coherente los hechos y fundamentos de Derecho relevantes al caso escritos sencillos en los que apliquen sus conocimientos a casos concretos (CB 2, CG 2, CE 7).

Competencias de habilidad:

- Capacidad de gestionar y transmitir información (CB 4, CG 2).
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos (CB 4, CG 2).
- Capacidad de articular adecuadamente y representar los intereses de un tercero mediante los escritos mencionados (CB 2).
- Capacidad de uso de fuentes jurídicas (CB 5, CG 3).
- Capacidad de redactar escritos jurídicos mencionados siguiendo una argumentación coherente (CB 4, CG 5).
- Fomento del razonamiento crítico, sistemático y cuidadoso expresado de forma oral o por escrito (CB 5, CG 2).
- Comprensión de problemas complejos y capacidad de explicarlos (CB 3).

Programa

Tema 1: Las Administraciones públicas y el Derecho administrativo

Tema 2: Bases constitucionales del Derecho administrativo

Tema 3: La teoría general del sistema normativo. En especial, el Reglamento administrativo.

Tema 4: El ciudadano y su relación con las administraciones públicas

Tema 5: Personalidad Jurídica de las administraciones públicas

Tema 6. Teoría general de la organización administrativa

Tema 7. El Gobierno y la Administración General del Estado

Tema 8: Los Entes locales

Tema 9: Las administraciones instrumentales, y los entes colaboradores de las AP



Tema 10: Teoría general del acto administrativo.

Tema 11: Validez y restricción de la invalidez del acto administrativo.

Tema 12: Ejecución forzosa de los actos administrativos. Control judicial de los actos administrativos: en especial la discrecionalidad administrativa

Tema 13: El procedimiento administrativo

Tema 14: Los recursos administrativos

Tiempo y dedicación

La asignatura consta de **9 ECTS**, lo cual supone una dedicación **aproximada de 225 horas por parte de los estudiantes**.

El **desglose** de esas horas incluye:

Clases teóricas y prácticas: 82 horas (de las cuales teóricas 68 horas y prácticas 14 horas)

Seminarios: 8 horas

Tutorías: 10 horas

Tiempo de estudio personal durante las semanas que duren las clases, incluyendo preparación de clases y seminarios (aproximado): 110 horas

Tiempo de preparación inmediata de los exámenes parciales y final (aproximado): 15 horas

Evaluación y actividades formativas

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen final: 7 puntos (70%)
- Actividades y casos prácticos: 1 punto (10%)
- Exámenes tipo test parciales: 2 punto (20%)

Total: 10 puntos (100 %)

A la nota final, se sumará un **factor** corrector por participación en clase de hasta 0,5 puntos adicionales (5% adicional sobre la nota final). La participación en clase, para que sea tomada en cuenta, debe cumplir los requisitos explicados en el apartado siguiente.

EVALUACIONES. EXPLICACIÓN GENERAL Y FÓRMATO:



- Examen final

Consistirá en cuatro preguntas y uno o dos casos prácticos.

Debe aprobarse, necesariamente, para superar la asignatura. **La nota mínima que debe obtenerse en el examen final, por tanto, es un 5 sobre 10, y debe aprobarse la parte teórica.**

- Casos y actividades prácticas

Durante la asignatura se realizarán diversas actividades prácticas. Se trata de actividades que tienen por objetivo profundizar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y el estudio personal, aplicandolos a situaciones similares a las que enfrenta un abogado.

Las actividades pueden consistir en realización de casos breves, análisis de casos complejos que requieran más de una clase y casos experienciales en los que, de manera grupal o individual, deben asumir un rol y emitir una opinión jurídica razonada.

También se pueden solicitar a los alumnos que realicen actividades que tengan por fin desarrollar actividades indispensables para el ejercicio de la profesión: análisis de sentencias, leyes; búsqueda y análisis de información jurídica; etc.

Estas actividades prácticas puede exigirse que sean entregadas por escrito, expuestas en clase o una combinación de ambas. Se realizarán en grupos o individualmente.

De todas las actividades, se corregirán tres de ellas elegidas aleatoriamente por el profesor.

- Exámenes parciales

Se realizarán **dos exámenes parciales**, de selección múltiple (30-50 preguntas), en los que se evaluarán las lecciones previamente señaladas por el Profesor.

Se aplicará un **factor de descuento por respuestas erradas**: por cada tres preguntas erradas, se eliminará una correcta. Las respuestas en blanco no puntúan ni restan nota.

La aprobación de los **exámenes parciales no conlleva la liberación de temas** para el examen final.

Los exámenes parciales se realizarán el **20 de febrero y el 10 de abril**.

- Participación en clase

Sólo se evaluarán las participaciones en clase cuando así se haya advertido previamente por el profesor. Se evaluará la intervención de los estudiantes en prácticas, debates, y especialmente en los seminarios.



La **participación espontánea** preguntando dudas o respondiendo preguntas del profesor, siendo en sí valiosa y enriquecedora, **no será objeto de evaluación.** _____

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Examen final** que consistirá en cuatro preguntas y un caso práctico. Este examen representará un 70 % de la nota final (es decir, puede obtenerse hasta 7 puntos sobre 10).

Las notas obtenidas durante la **convocatoria ordinaria** por la realización de actividades y casos prácticos (10%) y exámenes parciales (20%) se sumará a la nota obtenida en el examen final de la segunda convocatoria.

Bibliografía y recursos

Manual: Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR, Principios de Derecho Administrativo General I, vol I. y vol. II, 4ª ed., ed. Iustel, 2016. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2015\)](#)

Textos legales: Se recomienda cualquier recopilación de Leyes administrativas, incluyendo las elaboradas por el BOE (gratuitos online)

Lecciones y materiales preparados por el Profesor (estarán disponibles en la sección contenidos de Aula Virtual - ADI)

Horarios de atención

En el despacho 2691 del Edificio de Bibliotecas

Se debe acordar previamente, mediante correo electrónico, con el profesor.



**Asignatura: Instituciones del Derecho financiero y tributario
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/instiderfinandb/>

Instituciones del Derecho financiero y tributario (Doble)

- **Nombre de la asignatura:** Instituciones del Derecho Financiero y tributario
- **Facultad:** Derecho
- **Titulación:** Doble Grado (Derecho y Economía o Administración de Empresas)
- **Curso:** Cuarto
- **Duración:** Semestral (segundo semestre)
- **Número de créditos:** 6 ECTS (equivalentes a 150 horas de trabajo del alumno)
- **Profesores que la imparten:**

- **Plan de estudios:** Derecho 2009
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Idioma en que se imparte:** Español
- **Página web de la asignatura:** <http://www.unav.es/departamento/tributario/>

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Instituciones de Derecho Financiero y Tributario son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación



secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales como jurisprudenciales y doctrinales.



CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

Competencias específicas

CE - Conocer el sistema tributario del Estado, su regulación jurídica y el modo de realizar liquidaciones de impuestos

Programa Actividades formativas

El plan de estudios del Grado, conocido habitualmente como plan Bolonia, parte de la premisa de que el estudiante es un sujeto activo del proceso de formación universitaria y ejerce una actividad profesional que se desarrolla de forma regular y homogénea desde el primer día de clase y durante todo el periodo lectivo. La reflexión personal en el estudio es fundamental y por ello no es aconsejable obligar al alumno a repartir el tiempo de estudio de un día entre una pluralidad de asignaturas. Es más adecuado que el alumno tenga autonomía para planificar flexiblemente su trabajo de forma que pueda concentrarse en una asignatura en periodos de tiempo que él mismo determine, practicando así un estudio que no sea puramente memorístico sino reflexivo.

Atendiendo a estos principios, las asignaturas “Instituciones de Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho de los Impuestos” (ambas pertenecientes al Área de Derecho Financiero y Tributario) se configuran de forma que el estudiante dedique alrededor de 150 horas a cada una de ellas a lo largo del semestre. De ellas, 60 horas son de clase y el resto se dedicarán al estudio y a otras actividades.

Las explicaciones de clase se concentrarán en aquellos puntos del programa que presenten una mayor dificultad de comprensión y los alumnos estudiarán el manual de la asignatura. Se incentivará la intervención de los alumnos combinando las explicaciones de la materia con la resolución de casos prácticos o análisis de jurisprudencia que oportunamente se proporcionarán a los alumnos.

Se prestará especial atención al uso y manejo de textos legales. SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE QUE EL ESTUDIO SE REALICE SIEMPRE CON EL COTEJO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS que regulan la materia.

Con el fin de que los alumnos se habitúen al estudio y comprensión de trabajos de investigación se podrán poner a su disposición dos o tres artículos de revistas científicas que, como lecturas complementarias, se les indicarán en el momento oportuno.

La distribución de la carga de trabajo del alumno es la siguiente:

- Clases teóricas: 30 horas



- Clases prácticas: 30 horas
- Estudio personal: 90 horas

Dentro del diseño general de actividades, el estudiante puede organizarse libremente. No obstante, es fundamental que tome conciencia de que DEBE COMENZAR A TRABAJAR DESDE EL PRIMER DÍA DE CLASE Y HACERLO CON REGULARIDAD A LO LARGO DEL PERIODO LECTIVO. Con esta premisa indeclinable se distribuirá la carga de trabajo de una manera equilibrada y uniforme en el tiempo.

Cronograma

Véase el cronograma del semestre en el documento adjunto

Evaluación

EXAMEN ORDINARIO MES DE MAYO

La calificación final de la asignatura se basa en dos elementos:

1. Evaluación de la actividad desarrollada durante el curso: la asistencia a clases y la actividad o participación del alumno en ellas representará el 40 % de la calificación final.
2. El examen final tendrá un valor del 60 %.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DEL MES DE JUNIO

- El valor relativo de cada uno de los dos elementos citados será diferente: 1) Actividad del curso: 20%. 2) Examen final: 80%.

ALUMNOS CON DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASES

El examen, tanto ordinario como extraordinario, tendrá un valor del 100 % de la nota final. La dispensa será acordada, en su caso, por la Junta Directiva o la Dirección de Estudios de la Facultad.

PLAGIO Y COPIADO

Tanto en los casos de plagio en trabajos, como de copiado u otras irregularidades en las pruebas, el profesor está facultado para anular la prueba y calificarla con nota de cero. Si la irregularidad es grave o el alumno es reincidente en una irregularidad de menor entidad, el profesor podrá impedir al alumno la presentación al examen final de la asignatura. En este caso, el profesor lo pondrá en conocimiento de Dirección de Estudios de la Facultad. En el caso de copiado a través de cualquier medio u otras irregularidades graves en un examen final, el profesor está facultado para expulsar al alumno del examen y suspenderle la convocatoria. El profesor dará traslado del incidente y la sanción a Dirección de Estudios. La Junta Directiva de la



Facultad de Derecho podrá incluso ampliar la sanción a la pérdida de la convocatoria extraordinaria. En casos de especial gravedad –por los métodos empleados, el comportamiento del alumno o la reincidencia en el copiado- la Junta Directiva de la Facultad podrá plantear a Rectorado la no continuidad del alumno en la Facultad de Derecho.

Bibliografía y recursos

Es imprescindible utilizar los textos legales. Se puede utilizar cualquier colección legislativa de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda, no obstante, la última edición del CODIGO TRIBUTARIO editado por Aranzadi.

Se exigirá el estudio del siguiente manual de la asignatura: E. SIMON ACOSTA, A. VÁZQUEZ DEL REY VILLANUEVA y M.E. SIMON YARZA, *Lo esencial de DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO*, Editorial Thomson-Aranzadi, 2018, 2ª edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

-

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

- [Dr. D. Eugenio Simón Acosta](#)
 - Previa cita (preferentemente los lunes a partir de las 11)
- [Dr. D. Antonio Vázquez del Rey Villanueva](#)
 - Lunes de 16:00 h. a 18:00 h. (Despacho 2730, Edificio Bibliotecas)
 - Otras horas previa cita
- [Dra. D^a María Eugenia Simón Yarza](#)
 - Lunes, martes: de 9 a 10h.
 - Viernes de 16:15 h a 17:15 h.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Historia Económica A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/hiseconomicaAeconom/>

HISTORIA ECONÓMICA

El objetivo es explicar el desarrollo de la economía europea desde la Baja Edad Media hasta comienzos del siglo XX.

- Se pondrá especial énfasis en los procesos de cambio estructural, observables a muy largo plazo.
- Se prestará una especial atención al factor humano, y a su capacidad de afrontar y superar los retos que el desarrollo histórico ha ido planteando.

Departamento: Economía

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales.

Titulaciones en las que se imparte: Economía (ECO) y Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Planes de estudios: ECO, ADE, ECO/ADE y Derecho, IDE, IDM, GEL, GML

Curso: 2º (ECO, ADE, IDE, IDM)

Organización: Primer semestre académico, de septiembre a diciembre.

Número de créditos ECTS: 6 (150 horas de trabajo por parte del alumno)

Tipo de asignatura: Básica.

Idioma en el que se imparte: Castellano

Competencias

Competencias básicas (ADE y ECO)



- CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias generales (ECO y ADE)

- CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas (ADE)

- CE12) Conocer la evolución histórica de la economía.

Competencias específicas (ECO)

- CE7) Aplicar una perspectiva histórica al estudio de los fenómenos económicos.
- CE8) Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional.
- CE21) Razonar y exponer con coherencia las propias opiniones en contextos orales y/o en la redacción de textos.

Programa

PROGRAMA

I.-Introducción

II.- Población y régimen demográfico occidental

III. La agricultura europea. Siglos XIV al XIX

IV. La expansión Atlántica y la Revolución Comercial

V.- Sociedad Estamental versus Capitalista: del don al intercambio

VI.- El Estado Moderno y la financiación de la guerra

VII. -La Revolución Industrial (ss. XVIII-XIX)



VIII.- La expansión del modelo industrial y capitalista (siglo XIX)

Actividades Formativas

Clases presenciales.

- El profesor explicará los contenidos del programa.
- Cada lección irá acompañada de la lectura obligatoria de un texto complementario propuesto por el profesor, que se pondrá en los documentos adjuntos.

Trabajos dirigidos.

- Se ofrece la posibilidad de hacer un trabajo dirigido.
- Serán voluntarios y su realización será tenido en cuenta para la obtención de Matrícula de Honor. Su realización no es imprescindible para obtener dicha calificación.
- Se abordará con la metodología del caso. Se realizará sobre algún problema histórico nacional, sectorial o de alguna empresa.

Tutorías

- El alumno puede consultar al profesor en el horario oportunamente anunciado.
- Véase el "Horario de atención", en esta misma página. Se recomienda contactar previamente con el profesor vía email.

Estudio personal.

- Para alcanzar los objetivos previstos, se aconseja que el alumno considere la necesidad de un estudio personal.
- Se ofrece la posibilidad de ese estudio sea dirigido por el profesor, para ello es conveniente planearlo en las tutorías.

Evaluación.

- La evaluación se explica en el apartado correspondiente.
- Véase el apartado "Evaluación", en esta misma página.



Evaluación

Participación en clase

- Se considera importante porque ayuda a conseguir los objetivos planteados.
- Su evaluación positiva se considerará imprescindible para la obtención de Sobresaliente y Matrícula de Honor.

Se harán CUATRO evaluaciones presenciales de contenidos teóricos y prácticos.

- Tres a lo largo del curso. Cada uno valdrá 20% de la nota final . El primero al acabar de explicar la lección II, el segundo al acabar la lección IV y el tercero al acabar la lección VI.
- El examen final, correspondiente a las lecciones VII y VIII, valdrá el 40% de la nota final.

Convocatoria extraordinaria de junio

- Estará compuesto de cuatro preguntas:
- 1 correspondiente a los temas I y II (20% de la nota)
- 1 correspondiente a los temas III y IV (20% de la nota)
- 1 Correspondiente a los temas V y VI (20% de la nota)
- 1 correspondiente a los temas VII y VIII (40% de la nota)

Bibliográfica y recursos

Bibliografía básica

TORRES SANCHEZ, Rafael, **HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL. DESARROLLO Y DESIGUALDAD EN LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA**, Ediciones Eunate, 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CAMERON, R., Historia económica mundial, Alianza, Madrid, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)

CAMERON, Rondo and Larry NEAL, A concise Economic History of the World, Oxford, Oxford University Press, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

I. MODERNA

MUNDIAL



BEAUD, M., Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CAMERON, R., Historia económica mundial, Alianza, Madrid, 1990 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)

CHAUNU, P. Historia, Ciencia Social, Ed. Encuentro, Madrid, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CIPOLLA, C.M. (ed.) Historia económica de Europa, Tomos 2 a 3, Ariel, Barcelona, 1979. [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 2) [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 3)

CLOUGH, Sh.B. y RAPP, R.T., Historia económica de Europa, Omega, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DAVIS, R., La europa atlántica desde los descubrimientos hasta la industrialización, sXXI, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DEANE, P. La primera revolución industrial, Península, Barcelona, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)

DE VRIES, J., La economía de Europa en un período de crisis 1600-1750, Madrid, 1979 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Historia Económica de Europa, (HEE) tomos IV y V, Universidad de Cambridge, EDERSA, 1977.

IMBERT, J. Historia económica. De los orígenes a 1789, Vicens, Barcelona, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KELLENBENZ, H., El desarrollo económico de la Europa continental (1500-1750), Madrid, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KENWOOD, A.G, Historia del desarrollo económico internacional, Istmo, Madrid, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KINDLEGERGER, CH. P. Historia financiera de Europa., Crítica, Barcelona, 1988 [Localízalo en la Biblioteca](#)

LEON, P.(ed.), Historia Económica y Social del Mundo, Tomos 3 a 4. Encuentro, Madrid, 1980. [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 3)

MARTINEZ-ECHEVARRIA, M.A., Evolución del pensamiento económico, Espasa, Madrid, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MISKIMIN, H.A., La economía europea en el Renacimiento tardío, 1460-1600, Cátedra, Madrid, 1981 [Localízalo en la Biblioteca](#)

MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio, Apuntes de Historia Económica Moderna, Ulzama digital, Pamplona, 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)

NORTH, D.C. Y THOMAS, R.P., El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica, (900-1700), s.XXI, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)



SHULTZ, H. Historia económica de la Europa, 1500-1800. Artesanos, mercaderes y banqueros. Siglo XXI, Madrid, 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

VAZQUEZ DE PRADA, V. Historia económica mundial, II tomos, Rialp, 1981. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ESPAÑA

GONZALEZ ENCISO, Agustín - DE VICENTE ALGUERO, Felipe-José, -FLORISTAN IMIZCOZ, Alfredo, TORRES SANCHEZ, Rafael, Historia económica de la España Moderna. Ed Actas, Madrid, 1992
[Localízalo en la Biblioteca](#)

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín y MATÉS BARCO, Juan Manuel (coordinadores) /Historia económica de España/, Barcelona : Ariel, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín, Felipe V: la renovación de España: sociedad y economía en el reinado del primer Borbón, Pamplona, EUNSA, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

VAZQUEZ DE PRADA, V. (ed) Historia económica y social de España, III tomo, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1973-78. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VICENS VIVES, J., Historia económica de España, Vicens, Barcelona, ed.1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

II. CONTEMPORÁNEA

MUNDIAL

CAMERON, R, Larry Neal (2002) /A Concise Economic History of the World: From Paleolithic Times to the Present, /Oxford University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CANTERBURY, E. Ray (2001) /A Brief History of Economics/, World Scientific. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FINDLAY, Ronald, Kevin H. O'Rourke (2008): /Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium, / Princeton University Press, [Localízalo en la Biblioteca](#)

FLOUD Roderick and PAUL Johnson edited by. (2004): /The Cambridge economic history of modern Britain Cambridge/, Cambridge University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

FOREMAN-PECK, James (1994): /History World Economy/, Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)



LIPTON, David L (2001): /Thoughts on the globalization of world history/, Infinity Publishing. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MADDISON, Angus (2001): /The World Economy: A Millennial Perspective, /OECD. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MIDDLETON, Roger (2000): /The British Economy since 1945, /Palgrave Macmillan. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MOKYR, Joel (2004): /The Gifts of Athena: Historical Origins of the Knowledge Economy, /Princeton University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MORE, Charles (1997): /The Industrial Age: Economy and Society in Britain since 1750/, Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NORTH, Douglass C. (1976): /The Rise of the Western World,/ Cambridge University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ESPAÑA

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín y MATÉS BARCO, Juan Manuel (coordinadores) /Historia económica de España/, Barcelona : Ariel, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BUSTELO, Francisco (1996): /Historia Económica: Introducción a la historia mundial. Historia económica de España en los siglos XIX y XX/, Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)

CARRERAS, Albert (2004): /Historia Económica de la España Contemporánea/, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GARCÍA DELGADO, José Luis, (1993): /España, economía/, Madrid, Espasa-Calpe. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GERMÁN, Luis y otros (2001): /Historia Económica regional de España, siglos XIX y XX/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

GONZÁLEZ ENCISO, A. (1992): /Historia económica de la España Moderna/, Madrid, Actas. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NADAL, Jordi, (2003): /Atlas de la Industrialización de España, 1750-2000/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VALDALISO, J.M y Santiago López, (2000): /Historia económica de la empresa/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

VÁZQUEZ DE PRADA, V. (1999): /Historia económica mundial/, Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horario de atención

Profesor: Antonio Moreno Almárcegui

Se concretará al empezar el curso.

Despacho 2250 (segundo piso, segunda hilera) Edificio Amigos. Es aconsejable pedir cita por correo antes (anmoreno@unav.es).



Universidad
de Navarra

Asignatura: International Trade (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/intradeeconom/>

International Trade (School of Economics)

Course's name: International trade

Department: Economics

School: Economics and Business Administration

Credits (ECTS): 6

Semester: 1st (Fall term)

Student's number of hours of work (approx.): 150

Language: English

Website: <http://www.unav.es/asignatura/intradeeconom/>

Schedule of lectures:

- Monday, 10.00-11.45. Classroom 13, Edificio Amigos
- Thursday, 10.00-10.45. Classroom 06, Edificio Amigos (most weeks)
- Thursday, 11.00-11.45. Classroom 06, Edificio Amigos (only some weeks)
- By default, lectures will be: Monday, 10.00-11.45, Thursday, 10.00-10.45. For those weeks with either no lectures or two lectures on Thursdays, this will be announced beforehand both in the classroom and in the "Anuncios " section of ADI

Lecturer: Javier Elizalde

- Website: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/javier-elizalde>
- Email: jelizalde@unav.es
- Office hours: Wednesday 11 am-1 pm, Thursday 3-4 pm
- Office: 2190 Edificio Amigos

Competences

The course is focused on the study of international trade. First of all, we will pay attention to the evidence on countries' behaviour regarding foreign trade that, joint with the study of different economic theories on this topic, will allow the student to understand the pattern of trade between countries, trade policy and the way international trade is changing due to the new technologies.

In this course there is a number of competences that the student will work on:

Basic Competencies (Management and Economics)

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

General Competencies (Management and Economics)

GC1. Understanding the different areas of economic analysis in theory and practice.

GC2. Identifying, incorporating and using acquired knowledge in argument, discussion and problem solving as they apply to economics and business

GC6. Communicating results and analyses useful in economics and business, both verbally and in writing.

Specific Competencies (Economics)

SC20. Defending personal ideas on economic issues with astute and sound arguments.

Specific Competencies for Elective Subjects (Management)

SC01. Gaining and deepening insight into macro- and micro-economics.

SC02. Understanding more specialized areas of economic theory that may be used to address relevant social issues such as health, sports and development.

Educational activities

1. Lectures (45 hours)

The course will be taught in three weekly sessions (which may be either two or four in some weeks), each of them with 45 minutes.

The dynamics of the course is mainly based on the study of the most important models developed by the economic theory to explain the relevance of international trade and the consequences of both free trade and protectionist policies on the welfare of a country and the different groups of individuals within that country.

The lecturer will foster the student's active participation in the lectures through questions, comments and discussions of both theoretical and applied aspects, evaluating the rigour and originality of the interventions. The



student's active participation (not the mere attendance) is worth a 20% of the final grade.

2. Assignments (35 hours)

The development of theoretical models will be complemented with some assignments (problem sets for homework) to better understand the model and the role played by the assumptions on both the problem's results and the model's conclusions. The students will solve three problem sets (for Chapters 2-4) which are worth a 30% of the final grade.

3. Office hours (1.5 hours)

The lecturer will be available, at the announced time, to solve questions regarding the course both individually and in small groups.

4. Personal study (67 hours)

It is essential, in order to follow the explanations properly, to regularly study the lessons, as the course advances in a progressive way on the previously explained material.

5. Exam (1.5 hours)

There is one written exam (on December 17th) which is worth 50% of the final grade. It has two parts:

- The first one is a multiple-choice test with 15 questions, each with four choices and one valid answer. Each correct answer adds one point and each incorrect answer deducts one quarter of a point.
- The second part consists of two practical exercises corresponding to two of the models studied.

Each part is worth 50% of the exam's grade.

Bibliography and resources



In this course there is a reference book which may help as a complement to the content of the lectures, but it never substitutes it. The textbook is:

PAUL R. KRUGMAN, MAURICE OBSTFELD: **International Economics. Theory and policy**. Addison Wesley editors. [Find it in the Library](#)

As an additional material, the following books are suggested:

ROBERT J. CARBUAGH: **International Economics**. South-Western CENGAGE Learning. [Find it in the Library](#)

ROBERT C. FEENSTRA, ALAN M. TAYLOR: **International Trade**. Worth Publishers. [Find it in the Library](#)

The lecturer uses slides in the lectures as an auxiliary material for the explanations and publishes them in the ADI page, but **the knowledge required will never be restricted to the content of the slides**. The lecturer expects the student to learn **everything which is explained in the lectures**.

@X@buscador_unika.obtener@X@

Program

1. Introduction to international trade. Pattern of trade
2. Specialisation and gains from international trade. Ricardian model
3. Who gains and who loses from international trade. Specific factors model
4. Trade policy and protectionism

Assessment

ORDINARY ASSESSMENT (DECEMBER):

- Assignments (chapters 2-4): 30%.
- Classroom participation: 20%.
- Written exam (December 17th): 50%.*

*A minimum of 4 in the final exam is required to pass the course.

EXTRAORDINARY ASSESSMENT (JUNE):



- Assignments (chapters 2-4): 20%.
- Classroom participation: 10%.
- Written exam (June 11th): 70%.*

*A minimum of 4 in the final exam is required to pass the course.

HONESTY IS THE BEST POLICY

(Ethics Committee Provisions Against Plagiarism and Copying)

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff, and students.

Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the [University Norms on Student Academic Discipline of August 2015](#), and include lying, cheating in exams, and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students, and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs.

Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course

Allocation of time

This allocation of time is an approximated estimation :

- Lectures: 45 hours
- Assignments: 35 hours
- Office hours: 1.5 hours
- Personal study: 67 hours
- Exam: 1.5 hours

Office hours

- Office hours: Wednesday 11 am-1 pm, Thursday 3-4 pm.
- The venue of meetings is the office 2190 in Edificio Amigos.
- For a better coordination it is preferable to send an e-mail beforehand to



Universidad
de Navarra

jelizalde@unav.es



Asignatura: Investments in Financial Markets B (F.Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/infinancialB1econom/>

Url_ friendly. get@ @ X @ X @

Investments in Financial Markets B (F. Economic)

This is intended as a first course in investments for students of business, economics and finance who have already learned the fundamental concepts of the mathematics of finance, such as time value of money, valuation of cash flows, net present value, etc. Assuming this basic knowledge, the idea of this course is to become familiar with the principles of investments in financial markets and the different asset classes and financial instruments, the risk and return trade-off, the efficient diversification theory, financial statement analysis and the valuation of some of the most common financial instruments.

Executive summary

By studying this subject, students will develop a broad and basic knowledge of the principal financial markets and financial assets used for investing. Students will learn the differences between real and financial assets, the different classes of financial assets and where to find the markets for these assets, and the role of financial assets in distributing wealth and risk between the different market participants.

The subject also aims to develop basic technical skills for evaluating and trading the principal financial assets studied during the course. These skills include:

1. learning basic measures of financial risk and how to interpret them
2. learning how to construct a portfolio of financial assets, measure its performance, and report it to investors
3. learning basic strategies for trading of financial assets

General information

Instruction language	English
Type of course	second course in Finance, first in investments
Course credits	6 ECTS (European Credit Transfer System)
Semester	first
Pre-requisites	basic course in Finance (Fundamentals of Finance) basic course in probability and statistics
Classrooms/timetable	To be confirmed
Office	3080 Amigos Building, 3rd floor
Email	MoralesArenas.Diana@gmail.com

Competences

CB2 Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional



way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

- CB5 Students should have developed the learning skills necessary to undertake higher programs of study with greater independence.
- CG2 Identifying, incorporating and using acquired knowledge in argument, discussion and problem solving as they apply to economics and business.
- CG4 Teamwork.
- CG5 Developing the capacity for independent critical thought on matters relevant to economics and business.
- CE2 Understanding the most relevant aspects of corporate transactions, financial derivatives, risk management, and investment projects.
- CE3 Analyzing a business's real-life accounting and finance situation and making projections about its future.
- CE4 Understanding business in theory and in practice, as well as businesses' organizational structures and the relationships between their different components.
- CE8 Developing case studies on subjects related to economics and business.
- CE1
0 Incorporating mathematical reasoning and quantitative tools in a business's decision-making processes.

Textbook

Bodie, Kane and Marcus (BKM) *Essentials of Investments* (9th Global Ed.)

[Find it in the Library](#)

Organization

We will use **ADI** as the organization and communication medium. I advise you to consult ADI regularly.

Besides the lectures, the course consists of online topic quizzes and a stock trading assignment. The dates for all these course elements are posted on ADI, and I made a summary for you in an Excel file. I make an effort to plan well in advance and commit to dates, but it may be that later on I will have to change a few dates. If this happens, it will be announced in class and on ADI.

The purpose of the **online topic quizzes** is to prepare you for the exam, by working on problem sets and attending the lectures. These online topic quizzes will give you an idea of the kind of questions I will ask in the exam. Moreover, you will have to do each topic quiz online (as part of the assessment).

Regarding the **slides**, BKM provides ready-made PowerPoint slides which can be downloaded free-of-charge from the textbook's website. We will use these slides in class, but you need to take note of which slides were discussed. This will help you with your personal study and in doing each topic quiz.

Finally, you are required to participate in a **stock trading game** in which you practice what learned in the subject. A stock trading assignment including a final presentation and report is required to be submitted at the end of the course.

Program

The content of this subject is divided into five broad topics. The numbers in brackets refer to the chapters of the subject textbook *Essentials of Investment* by Bodie, Kane & Marcus.

Topic 1: overview of financial markets



- Financial markets, the economy, and players (Ch01)
- Asset classes and securities (Ch02)
- Securities markets (Ch03)

Topic 2: equity securities

- Macroeconomic and industry analysis (Ch12)
- Equity valuation (Ch13)
- Financial statement analysis (Ch14)

Topic 3: derivative securities

- Options (Ch15, Ch16)
- Futures (Ch17)

Topic 4: measuring risk and return

- Measuring risk and returns (Ch05)
- Diversification and efficiency (Ch06)
- Single index models and CAPM (Ch07)

Topic 5: debt securities

- Bond pricing and yields (Ch10)
- Managing interest rate risk (Ch11)

Grading

You can pass this course by either pursuing an ordinary or an extraordinary evaluation. Notice that the final grade is computed in a different way.

Ordinary evaluation: Final grade is a combination of the grades you receive on the mid-term exam, final exam, stock trading assignment, online topic quizzes, participation, and attendance. For the subject, in its ordinary evaluation, the importance of each one will be as follows:

- | | |
|--|-----|
| • Mid-term exam | 20% |
| • Final exam (<u>December</u>) | 40% |
| • Stock trading assignment | 20% |
| • Online topic quizzes (5x2.0%) | 10% |
| • Proactive participation and attendance | 10% |

Extraordinary evaluation: Final grade for the subject, in its extraordinary evaluation, will be computed



as follows:

- Mid-term exam 20%
- Final exam (June) 70%
- Online topic quizzes 10%

Therefore, if you are repeating this subject, you will not be required to do the stock trading assignment nor will you be graded for class participation or attendance.

Rounding grades: Rounding occurs according to the usual rules, greater or equal to 0.85 rounds up.

Passing rule of the course: To pass this subject, you must first get at least 4 out of 10 in the combined mid-term and final exams. Failing to meet this criteria means none of the other assessments will be considered regardless of your grades.

Exams: All exams are closed-book and consist of problems that are similar to the online topic quizzes. There may be some written response calculations requiring computations and reasoning.

Office hours

Professor Diana Morales-Arenas
Office 3080 Amigos Building, 3rd floor
Email MoralesArenas.Diana@gmail.com
Office hours Please schedule a meeting with me via email

Info&ActivitiesSLIDES



Universidad
de Navarra

Asignatura: Time Series (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentation

<http://www.unav.edu/asignatura/timeserieeconom/>

Time Series (F. ECONÓMICAS)

Department: Economics

Degrees: Economics and Business Administration

Study plan: IDE, IDM, GEL, GML

Year: 3rd

ECTS credits: 6 (150 hours of work, approximately)

Type: Compulsory for IDE, GEL and elective for IDM and GML

Language: English. Los estudiantes del grado en castellano tendrán material, tutorías y apoyo en castellano.

Professor: Luis A. Gil-Alaña alana@unav.es

Office hours: by appointment

Organization: Second semester (January - May)

Contents

1. INTRODUCTION
2. AUTOREGRESSIONS AND MOVING AVERAGE PROCESSES
3. ESTIMATION
4. HYPOTHESIS TESTING
5. MODEL SELECTION
6. SEASONALITY
7. PREDICTION



8. NONSTATIONARY TIME SERIES
9. STRUCTURAL TIME SERIES
10. FREQUENCY DOMAIN AND LONG MEMORY PROCESSES
11. DYNAMIC MODELS
12. MULTIVARIATE TIME SERIES
13. IMPULSE RESPONSE FUNCTIONS
14. COINTEGRATION
15. ARCH MODELS
16. NONLINEAR TIME SERIES

competencies

Basic Competencies (Management and Economics)

BC3. Students should be able to gather and interpret relevant data (normally within their field of study) in order to make judgments that encompass consideration of relevant social, scientific and ethical topics.

General Competencies (Management and Economics)

GC3. Mastering the digital, mathematical and technical tools necessary for academic and professional activity in economics and business.

GC4. Teamwork.

Specific Competencies (Economics)

SC10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

SC11. Properly using software applications in quantitative analysis of economic questions.

SC12. Applying prediction methods and knowing how to judge their reliability.

SC16. Practically applying the knowledge, abilities and skills acquired.

SC19. Smartly applying quantitative techniques, suitable software and methodological procedures when working on economic issues.



Specific Competencies for Elective Subjects (Management)

SC01. Gaining and deepening insight into macro- and micro-economics.

SC02. Understanding more specialized areas of economic theory that may be used to address relevant social issues such as health, sports and development.

Grading

Practical exam, Exercises: 20% of the final score

Final exam: 80% of the final score

For those who do not pass the course in May, we keep the grades corresponding to the practical exam and exercises. The final grade will be a weighted average with the following percentages:

Practical exam, Exercises: 20% of the final score

Final exam: 80% of the final score

Methodology

The teaching methodology will be the following:

- Lectures and problem solving. Theoretical presentations will be complemented continuously with examples. There will be exercises and problems to solve
- Practices with a computer using SPSS and Microfit
- Tutoring

Bibliography

*. G.E.P. Box and G.M. Jenkins, Time series analysis. Forecasting and control. San Francisco. Holden-Day (1970). [Find it in the Library](#)

*. Novales, A. Econometría, McGraw-Hill, 2ª Edición (1993). [Find it in the Library](#)

*. Aznar, A. y Trivez, F.J., Métodos de predicción en Economía II. Análisis de series temporales,



Universidad
de Navarra

Ariel, Economía (1993). [Find it in the Library](#)

*. Uriel, E. y A. Peiró, Introducción al análisis de series temporales, Editorial AC (2000). [Find it in the Library](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@



Universidad
de Navarra

Asignatura: Derecho del trabajo (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/dtrabajoysdoble/>

Derecho del trabajo (Doble)

- **Nombre de la asignatura:** Derecho del Trabajo
- **Facultad:** Facultad de Derecho
- **Departamento:** Derecho Privado, Internacional y de la Empresa
- **Titulación:** Derecho
- **Curso:** Cuarto curso
- **Duración:** cuatrimestral
- **Número de créditos:** 6 créditos ECTS
- **Profesores que la imparten:**
 - Dra. Dña. Inmaculada Baviera (ibaviera@unav.es).
Profesora Titular acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
 - Prof. Dr. Guillermo Leandro Barrios Baudor
- **Plan de estudios:** Derecho 2009



- **Tipo de asignatura:** Obligatorias y básicas

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho del trabajo son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales,



jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CE17 - Conocer la regulación de la contratación laboral, los principios fundamentales del Derecho del Trabajo y de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social.

Programa

Tema 1: La identidad del Derecho del Trabajo

1. El marco histórico de la aparición del Derecho del Trabajo: la configuración legal en España
2. Concepto y ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo:
 - 2.a) Trabajo personal
 - 2.b) Trabajo voluntario
 - 2.c) Trabajo por cuenta ajena
 - 2.d) Trabajo dependiente

Tema 2: Las fuentes de la relación laboral

1. El Derecho del Trabajo y la Constitución
2. La Ley y el Reglamento en Derecho del Trabajo
3. El poder normativo del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia laboral
4. Los usos y costumbres locales y profesionales
5. El Convenio colectivo (remisión)
6. El contrato de trabajo
7. Las normas internacionales y comunitarias

Tema 3: La aplicación de la norma laboral

1. La jurisprudencia y la doctrina jurídica.
2. Criterios de aplicación:
 - 2a) Principio *pro operario*



- 2.b) Principio de jerarquía normativa
- 2.c) Principio de irrenunciabilidad de derechos
- 2.d) Principio de condición más beneficiosa
- 3. Cuestiones de Derecho Internacional Privado

Tema 4: El contrato de trabajo

- 1. Concepto.
- 2. Elementos del contrato de trabajo:
 - 2.a) Consentimiento, objeto y causa
 - 2.b) Forma
- 3. Nulidad
 - 3.a) Nulidad parcial
 - 3.b) Relaciones derivadas de un contrato nulo

Tema 5: Los sujetos del contrato de trabajo

- 1. Concepto de trabajador: sujetos excluidos
- 2. Concepto y clases de empresario.
- 3. Capacidad para trabajar y capacidad para contratar.

Tema 6: El trabajador, titular de derechos fundamentales

- 1. Derechos constitucionales de los trabajadores
 - 1.a) Derecho a la igualdad y no discriminación
 - 1.b) Derecho a la intimidad, a la libertad ideológica y a la libertad de expresión
- 2. Deberes del trabajador
 - 2.a) Obligación de trabajar y puesta a disposición
 - 2.b) Deber de diligencia
 - 2.c) Deber de buena fe: los pactos del art. 21 del ET



2.d) Deber de obediencia

Tema 7: El tiempo de la prestación laboral

1. Duración del contrato

1.a) Contrato de trabajo por tiempo indefinido

1.b) Contratos de trabajo temporales

i. Contrato de trabajo para obra o servicio determinado

ii. Contrato de trabajo eventual

iii. Contrato de interinidad

2. La jornada de trabajo

3. Las horas extraordinarias

4. Trabajo nocturno y trabajadores nocturnos

5. Trabajo a turnos

6. El descanso semanal.

7. Las festividades laborales

8. Las vacaciones

Tema 8: Débito del empresario: el salario

1. Concepto

2. Clases

3. Estructura:

3.a) Salario base

3.b) Complementos

4. Fijación:

4.a) SMI

4.b) Absorción y compensación

4.c) IPREM



5. Liquidación y pago del salario

6. Garantías del salario

Tema 9: Otros deberes del empresario. Poderes del empresario

1. Deber de ocupación efectiva

2. Deber de promoción y formación profesional de los trabajadores

3. Deberes en materia de seguridad y salud en el trabajo

4. Obligaciones y responsabilidades del empresario en:

4.a) Contratas

4.b) Empresas de trabajo temporal

4.c) Cesión ilegal de trabajadores

5. Poder de dirección y organización

6. Poder de vigilancia y control

7. Poder disciplinario

Tema 10: Las vicisitudes de la relación laboral

1. Clasificación profesional y movilidad funcional:

1.a) La movilidad funcional dentro del mismo grupo o categoría profesional

1.b) La movilidad funcional fuera del grupo o categoría profesional

2. La movilidad geográfica:

2.a) Desplazamientos

2.b) Traslados

3. La modificación sustancial de las condiciones de trabajo

4. Las subrogaciones empresariales

5. La suspensión del contrato de trabajo

6. La interrupción del contrato de trabajo



Tema 11: Causas de extinción del contrato de trabajo

1. Por mutuo acuerdo de las partes
2. Por las causas consignadas válidamente en el contrato
3. Por expiración del tiempo convenido o realización de la obra o servicio objeto del contrato
4. Por dimisión del trabajador
5. Por muerte, jubilación e incapacidad del trabajador
6. Por muerte, jubilación e incapacidad del empresario
7. Por voluntad del trabajador, basada en un incumplimiento contractual del empresario

Tema 12: Extinción del contrato por voluntad del empresario: el DESPIDO

1. Definición
2. Despido disciplinario
 - 2.a) Causas
 - 2.b) Forma y efectos
3. Despido objetivo
 - 3.a) Causas
 - 3.b) Forma y efectos
4. Despido colectivo
5. Despido por fuerza mayor
6. Efectos de la declaración de concurso sobre las relaciones laborales

Tema 13: La representación de los trabajadores en la empresa

1. La representación sindical a partir de la Constitución.
2. La representación unitaria en la empresa

Tema 14: El convenio colectivo

1. Concepto



2. Naturaleza jurídica
3. Ámbito
4. Eficacia
5. Legitimación
6. Procedimiento de elaboración del convenio
7. Contenido y límites
8. Duración
9. Aplicación e interpretación
10. Adhesión y extensión

Tema 15: Políticas de empleo y mercado de trabajo

1. Política de empleo y reforma del mercado de trabajo
2. El sistema nacional de empleo
3. Las agencias de colocación
4. Planes y programas públicos de empleo
5. Empleo de personas con discapacidad
6. Modalidades de contratos y fomento del empleo
7. Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros

Tema 16: Relaciones laborales especiales

1. Concepto
2. Tipos

Tema 17: Medios de presión laboral

1. Huelga
2. Cierre patronal



Tema 18: Procedimientos de solución extrajudiciales

1. Conciliación
2. Mediación
3. Arbitraje

Tema 19: Los procesos de trabajo

1. El proceso laboral
2. Los recursos

Actividades formativas

- Clases presenciales teóricas: 53 horas
- Clases presenciales prácticas: 5 horas
- Fechas de las prácticas a entregar:
- Trabajos: 20 horas.
- Estudio personal: 70 horas
- Total de horas de dedicación del alumno: 150
- Para facilitar el estudio de la asignatura, se efectuarán pruebas en clase con dispositivos de respuesta remota (clickers).
- Se efectuarán visitas a las instituciones jurídico laborales de la ciudad para conocer la aplicación práctica del ordenamiento objeto de estudio.

Evaluación

Durante el curso:

La nota del examen práctico es acumulativa. Se valoran en la nota final las prácticas entregadas a lo largo del curso.

Mayo:

Examen final test: 8 puntos

Examen y resolución de los casos prácticos: 2 puntos (incluye la valoración del trabajo del curso).

Al examen final práctico NO se pueden llevar textos legislativos.

Junio:

Examen final test: 8 puntos

Examen y resolución de los casos prácticos: 2 puntos (incluye la valoración del trabajo del curso).

Al examen final práctico NO se pueden llevar textos legislativos.

Bibliografía y recursos



Universidad
de Navarra

– MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid, 2017, 38ª edición.

[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#)

– *Legislación Laboral y de Seguridad Social*, Aranzadi, edición 25ª actualizada a septiembre 2017.

-

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

De 10 a 12 h. Martes y Miércoles, previa cita. Despacho 1691.



Asignatura: Economía Pública (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/ecopublicaeconom/>

Economía Pública (F. ECONÓMICAS)

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

El objetivo general de esta asignatura es triple.

Primero, justificar la existencia del agente económico “Sector Público” en las economías de mercado.

Segundo, describir el comportamiento del gasto público, como herramienta principal de su intervención.

Tercero, adentrarse en el campo de la Seguridad Social, como principal garante de las prestaciones sociales.

DATOS GENERALES

- **Departamento:** Economía.
- **Facultad:** Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Titulación y curso:** 3º ECO bilingüe y ADE, 4º ADE bilingüe y ADE, 4º y 6º Doble Grado ECO y ADE bilingüe + Derecho, 5º ECO bilingüe + Leadership & Governance, 4º y 6º Doble Grado ADE + Derecho.
- **Semestre:** Primero, de septiembre a diciembre.
- **Créditos (ECTS):** 6.
- **Número aproximado de horas de trabajo del alumno:** 150.
- **Requisitos:** conocimientos básicos de microeconomía.
- **Tipo de asignatura:** **OBLIGATORIA** en ECO bilingüe, en ECO bilingüe + Leadership & Governance y en Doble Grado ECO bilingüe + Derecho. **OPTATIVA** en ADE y en Doble Grado ADE + Derecho.
- **Módulo y materia:** VII (ADE) y II.3 (ECO)
- **Idioma en que se imparte:** castellano.



PROFESOR:

JUAN CARLOS MOLERO GARCÍA (jcmolero@unav.es)

- [Webpage](#)
- [CV personalizado](#)

HORARIO DE CLASES:

- **Martes:** 12:00-14:00. Aula 07.
- **Miércoles:** 8:00-10:00. Aula 07.
- [Enlace a los horarios de la Facultad.](#)

Competencias

COMPETENCIAS OFICIALES (ANECA)

GRADE EN ECONOMÍA (como asignatura obligatoria)

Competencias básicas:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG1) Conocer distintas áreas del análisis económico, tanto en su vertiente teórica como aplicada.

CG6) Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

Competencias específicas:

CE3) Llegar a conclusiones de carácter normativo, relevantes para la política económica, a partir de los conocimientos positivos.

CE6) Conocer la lógica económica de la actividad del Sector Público y ser capaz de juzgar sus resultados.

CE21) Razonar y exponer con coherencia las propias opiniones en contextos orales y/o en la redacción de textos.



GRADO EN EMPRESA (como asignatura optativa)

Competencias básicas:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6) Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

Competencias específicas:

CE01) Conocer y profundizar conocimientos de macroeconomía y/o microeconomía

CE02) Conocer áreas más especializadas dentro de la teoría económica que puedan aplicarse a temas importantes para la sociedad y la empresa como salud, deporte, desarrollo, etc.

Programa

PARTE I: LA ACTUACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

1. Definiciones y conceptos preliminares.
2. El porqué de la intervención pública.
3. La teoría de los bienes públicos.
4. La teoría de las externalidades.
5. La elección pública.

PARTE II: EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO

6. Gasto público: evolución y eficiencia. Los Presupuestos Generales del Estado.
7. Seguridad Social I: prestaciones económicas



8. Seguridad Social II: el gasto en sanidad

Actividades formativas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases teóricas (af1):** se impartirá un número de clases teóricas que sitúen al alumno en el entorno del agente económico que se pretende conocer. El alumno acudirá a dichas clases conociendo el tema de antemano, el cual estará colgado en la web de la asignatura. Se pretende que las clases teóricas sean muy participativas, basadas en discusión de artículos y trabajos previamente seleccionados, o bien en una comprobación del grado de aprendizaje de los conocimientos teóricos. En ambos casos, el profesor tomará nota de la participación de los alumnos en las clases.
- **Discusión de artículos (af1):** la posterior ampliación y profundización de los contenidos de las clases teóricas y prácticas será desarrollada por parte del alumno. Para ello, y en función del tiempo, se proporcionarán diversos textos y lecturas adicionales, además de las que el propio alumno deberá buscar.
- **Presentación de trabajos en clase (af1 y af2):** Dicho desarrollo y ampliación de los contenidos de la asignatura quedará plasmado en una exposición en power point que los alumnos realizarán en clase a raíz de trabajos realizados en grupo. Dichos trabajos cubrirán parte del programa de la asignatura o complementos de dicho programa pactados con el profesor.
- **Tutorías (af3):** tanto el profesor como el alumno interno de la asignatura estarán a disposición de los alumnos.
- Necesidad de horas de **estudio fuera de clase (af4):** estudio personal, presentación de trabajos, reuniones de grupo, etc.
- **Exámenes (af5):** parte de la evaluación se realizará en dos exámenes escritos (parcial y final), tal y como se detalla en el apartado de evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS por horas (af) _

af1. Clases teóricas: 41 horas.

af1. Clases de discusión: 4 horas.

af1. Clases de exposición de trabajos: 6 horas.

af2. Trabajos dirigidos: búsqueda de información y preparación de presentaciones: 42 horas.



af3. Asesoramiento con el profesor (cuestiones sobre la teoría, trabajos, seguimiento del estudio, etc.) y con el alumno interno de la asignatura: 2 horas.

af4. Tiempo de estudio individual: 52 horas.

af5. Realización de exámenes: 3 horas.

TOTAL HORAS DE TRABAJO: 150 horas.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA (DICIEMBRE)

VALORACIÓN **11** PUNTOS , distribuidos de la siguiente manera:

1.- PRESENTACIÓN EN PÚBLICO DE UN POWER POINT SOBRE UN TEMA PREVIAMENTE ELEGIDO Y APROBADO: VALORACIÓN 3 PUNTOS (en función del resto de presentaciones)

- Fecha límite para presentar el **BORRADOR** de la presentación: **lunes, 17 de septiembre de 2018, 23:55 horas**. El retraso se penalizará. El borrador debe incluir una justificación del tema, un esquema y la bibliografía que se consultará.
- El borrador se presenta según el modelo adjunto. Los grupos serán de 3 componentes, como mínimo. El grupo que lo desee puede hacer el borrador y la presentación en inglés.
- Enviar el borrador a Juan Carlos Molero, vía email: jcmolero@unav.es
- A partir del **martes, 18 de septiembre de 2018**, se irá informando a los grupos acerca del borrador presentado: aprobación, reforma o rechazo.
- Entrega del power point final, **no se permite prezi**: **martes, 16 de octubre de 2018, 23:55 horas**. Se envía a: jcmolero@unav.es. El retraso se penalizará.
- **Recursos para trabajos 1: libros y artículos de investigación.**
- **Recursos para trabajos 2: webs de Congresos y otros.**
- **Cómo citar y referenciar la bibliografía:** <http://biblioguias.unav.edu/sp/subjects/guide.php?subject=citar>
- Las exposiciones durarán **15 minutos**, incluyendo turno de preguntas por parte del público.
- **FECHAS:** el **30 y 31 de octubre** y el **6 de noviembre**.

2.- EXAMEN PARCIAL **Fecha: miércoles, 24 de octubre de 2018, AULA 11** (tipo test. **No elimina materia**): VALORACIÓN **3** PUNTOS.

3.- ACTITUD, PRESENTACIONES Y PARTICIPACIONES RELEVANTES EN LAS CLASES: VALORACIÓN **1** PUNTO (en función del resto de alumnos)



- 4.- **COMPLEMENTOS VOLUNTARIOS DE NOTA** (resúmenes del capítulo del manual, ensayos sobre libros concertados con el profesor, trabajos voluntarios concertados con el profesor, etc.): **VALORACIÓN 1 PUNTO**. Si se elige esta opción, concertar con el profesor el tipo de trabajo durante **SEPTIEMBRE**. *Fecha límite de entrega: 17 de noviembre de 2018.*
- 5.- **EXAMEN FINAL** *Fecha: 5 de diciembre de 2018* (preguntas de desarrollo): **VALORACIÓN 3 PUNTOS** (es necesario sacar al menos 1'2 puntos)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO)

Consiste en un examen como el final de diciembre. *Fecha: 7 de junio de 2019*. **VALORACIÓN 7 PUNTOS**. Se guarda la nota sobre **3 PUNTOS DE LA PRESENTACIÓN** de power point realizada en clase.

ES MATERIA DE EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES:

- 1) Los **power point** y las **explicaciones del profesor**.
- 2) Las **lecturas complementarias** que se indiquen.
- 3) Las **presentaciones** de los alumnos.

POLÍTICA SOBRE LA HONRADEZ

(Comité ético de prevención del plagio y copiado)

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos.

Las faltas de honradez se **sancionarán** de acuerdo con las **Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015** que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de



alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales.
- expulsión de la Universidad durante un período.
- pérdida de convocatoria de exámenes.
- pérdida de becas.
- suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura.

NORMAS DE EXÁMENES

Bibliografía y recursos

- La bibliografía serán los **temas elaborados por el profesor** en formato *power point*, que se colgarán en la página web de la asignatura (sección "área interna") con suficiente antelación.
- También se colgarán en la sección **ÁREA INTERNA** de la asignatura **lecturas complementarias** para los distintos temas.

Manual de referencia, del que habrá que estudiar algunas cosas:

- ALBI, E.; GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. Y ZUBIRI, I. (2017): *Economía Pública I. Fundamentos, Presupuesto y Gastos*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otras referencias de apoyo:

- ROSEN, H.S. & GAYER, T. (2014): *Public Finance*, Ed. McGraw-Hill Higher Education, 10ª edición. Existe versión en castellano de la 7ª edición en McGraw-Hill (ed.): *Hacienda Pública*, del año 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- EGEA IBAÑEZ, E. (2008): *Lecciones de Hacienda Pública. Sector Público y Presupuestos*, Ed. Diego Marín Libre-Editor, S.L. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MOLERO, J.C. y PUJOL, F. (2009): "El papel económico del Sector Público", capítulo 16, pp. 379-



Universidad
de Navarra

413, en: Martínez Chacón, E.(coordin.):*Economía Española*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- MOLERO, J.C. y PUJOL, F. (2002): "El Sector Público en las economías de mercado", capítulo 12, pp. 301- 331, en: Martínez Chacón, E. (direc.) y García Alonso, J.M. (coordin.): *Economía Mundial*, Ed. Ariel, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

Horario de atención y asesoramiento:

Despacho: 3040, 3ª planta, Torre Edificio de Económicas.

Lunes: 11:00-14:00.

En cualquier momento, previa petición por email: jcmolero@unav.es



Universidad
de Navarra

Asignatura: Econometrics I (F.Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2018-19

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/econometriabasicbeconom/>

ECONOMETRICS 2018-2019

Name of the course: Econometrics

Year: Third (or fourth in double degree)

Semester: First

Credits (ECTS): 6

Type of course: Required

Language: English

Departament: Economics

Degrees: Economics, ADE

School: Economics

Professor: Juan Equiza Goñi : jequizag@unav.es

Assistant: not available

Lecture Schedule: Monday from 8am to 10am in Aula 16

Friday from 10am to 12pm in Aula 02

Competencias

This course introduces students to multiple regression methods for analyzing data in economics and related disciplines. Extensions include regression with discrete random variables, instrumental variables regression, analysis of random experiments and quasi-experiments. Regression with time series data is covered in a more advanced course. The objective of the course is for the students to learn how to conduct -and how to critique- empirical studies in economics and related fields. Accordingly, the



emphasis of the course is on empirical applications.

Grade Competences

Basic Competencies (Management and Economics)

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

BC3. Students should be able to gather and interpret relevant data (normally within their field of study) in order to make judgments that encompass consideration of relevant social, scientific and ethical topics.

BC5. Students should have developed the learning skills necessary to undertake higher programs of study with greater independence.

General Competencies (Management and Economics)

GC3. Mastering the digital, mathematical and technical tools necessary for academic and professional activity in economics and business.

GC5. Developing the capacity for independent critical thought on matters relevant to economics and business.

Specific Competencies (Economics)

SC10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

SC11. Properly using software applications in quantitative analysis of economic questions.

SC12. Applying prediction methods and knowing how to judge their reliability.

SC16. Practically applying the knowledge, abilities and skills acquired.

SC19. Smartly applying quantitative techniques, suitable software and methodological procedures when working on economic issues.

Specific Competencies (Management)

SC8. Developing case studies on subjects related to economics and business.

SC9. Incorporating computer applications in a business's decision-making processes.



SC10. Incorporating mathematical reasoning and quantitative tools in a business's decision-making processes.

SC11. Understanding prediction methods and using computer applications for quantitative analysis of business management.

Course competences

- Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context (SC10)
- Properly using software applications in quantitative analysis of economic questions (SC11)
- Knowing how to combine economic reasoning with other disciplines (SC17)

Programa

Part I. Introduction and Review

1. Economic Questions and Data
2. Review of Probability
3. Review of Statistics

Part II. Fundamentals of Regression Analysis

4. Linear Regression with One Regressor
5. Regression with a Single Regressor: Hypothesis Tests and Confidence Intervals
6. Linear Regression with Multiple Regressors
7. Hypothesis Tests and Confidence Intervals in Multiple Regression
8. Nonlinear Regression Functions
9. Assessing Studies Based on Multiple Regression

Part III. Further Topics in Regression Analysis (one of the following and depending on time availability)

10. Regression with Panel Data
11. Regression with a Binary Dependent Variable
12. Instrumental Variables Regression



13. Experiments and Quasi-Experiments

14. Time series analysis

Actividades formativas

There will be two type of classes:

- Theory lectures
- Exercise sessions

Evaluación

The final grade is

- class participation, not-announced tests: 5%
- submission of solved problem sets: 15%
- midterm: 20%
- final test: 60%
- extra 10% by doing during the semester a supervised project

In June, the test counts for 70% of the grade (the other 30% will be the average grade of midterm and work in class).

Students retaking the course **MUST** contact me at the beginning of the semester.

HONESTY IS THE BEST POLICY

(Ethics Committee Provisions Against Plagiarism and Copying)

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff, and students.

Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the [University Norms on Student Academic Discipline of August 2015](#), and include lying, cheating in exams, and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students, and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs.

Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course

Bibliografía y recursos



Bibliography

Basic

- Stock, J.H. and Watson M.W., 2015, *Introduction to Econometrics*, Pearson: Global Edition, Updated 3rd Edition [Find it in the Library](#)

Complementary

- Angrist, J.D. y Pischke, J-S, 2016, *Mastering 'Metrics*, Princeton University Press [Find it in the Library](#)

- Wooldridge, J.M., 2009, *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, South-Western: International Student Edition. [Find it in the Library](#)

- Gujarati, D.N. y Porter, D.C., 2009, *Basic Econometrics*, McGraw Hill International Edition, 5th edition. [Find it in the Library](#)

@X@buscador_unika.obtener@X@

Horarios de atención

Professor: Juan Equiza Goñi (jequizag@unav.es)

Office: 2030 (Amigos building)

Office hours: Tuesdays 15h30 - 16h30

Thursdays 15h30 - 16h30

(but, please, send me an email before 12pm those days to tell me that you are coming)